Año XI. Lunes 3 de Febrero de 1890. Núm. 3482.

EL DEFENSOR DE GRANADA

DIARIO INDEPENDIENTE

Este periódico al estudiar, con absoluta independencia de todo partido político, las cuestiones de palpitante interés, defiende constantemente el derecho, la moralidad y la justicia. Queremos sinceridad en las elecciones, leyes administrativas duraderas y simplificadas, empleados responsables y propietarios de sus destinos por oposicion ó concurso, presupuestos nivelados, contribuciones proporcionadas al rendimiento de la propiedad y de la industria. Todos los errores, todos los abusos, todas las arbitrariedades, todas las tiranías, todos los egoismos y todos los engaños, vengan de donde vinieren, son combatidos razonada y enérgicamente.

Este periódico dedica con preferencia su atencion á la cultura popular, á la prosperidad del comercio, de la industria, de la agricultura y de las artes, bases del bienestar, progreso y desarrollo de los pueblos; no escasea medio ni sacrificio alguno por servir cumplida y rápidamente á sus lectores; está consagrado muy especialmente á la defensa de los intereses de Granada y su provincia; oye y se hace eco de todas las quejas justas que se le dirigen. La Redaccion no es solidaria de los artículos que se publican con la firma ó iniciales de sus autores.—No se devuelven los originales de artículos y comunicados que se nos envíen, aunque no se les dé publicidad en el periódico.

SUSCRICIONES.

En Granada, un mes. . . . . 1'75 pets.
En el resto de la Península, Baleares y posesiones españolas del N. y O. de África, un trimestre, (pago anticipado). . . . . 6 »
En las posesiones españolas de América, un semestre, (pago anticipado). . . . . 17'50 »
En el extranjero, un semestre. (Pago anticipado) . . . . . 20 »
En las posesiones españolas de Oceanía, un semestre (pago anticipado. . . . . 30 »

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR,
LUIS SECO DE LUCENA.
Oficinas é Imprenta: *Calle de Buen Suceso, 6.*
TELÉFONO núm. 10.
EJEMPLARES SUELTOS: *del dia, 10 cénts.; del mes corriente, 25 id.; de meses anteriores, 1 peseta.*

INSERCIONES.

ANUNCIOS.—Tarifa: 8 cénts. de peseta línea en la 4.ª plana.—25 céntimos en la 3.ª.—50 cénts., despues de la Miscelánea.—1 pest. en la 1.ª (pago anticipado).—Los anuncios oficiales y de espectáculos públicos, pagarán á razon de 10 pesetas línea en la 1.ª plana, 5 en 3. y 2 en 4.ª
ESQUELAS MORTUORIAS.—Tarifa: 4 pesetas cada insercion á una columna de la 4.ª plana.—8 en la 3.ª—40 en la 1.ª (pago anticipado).
COMUNICADOS.—Tarifa: De 1 á 50 pesetas línea, á juicio del Director. (Pago anticipado).

SE REALIZAN 20.000 pares de botinas para caballero, con doble suela, puntera y garantizadas por un año, á 26 reales par ¡Ved para creer!
Reyes Católicos 10, frente al café de Colon.

Zorrilla en Granada en 1845.

De la obra que bien pronto se pondrá á la venta y que ha escrito el distinguido literato y abogado don Manuel Sancho con el título de *Crónica de la Coronacion de Zorrilla*, tomamos los siguientes párrafos que se encuentran en su capítulo II que lleva por epígrafes: *Don José Zorrilla.—Apuntes biográficos.*

Dicen así:

En 1845 vino á Granada D. José Zorrilla. La revista literaria «El Pasatiempo», en su primer número, publicado el dia 13 de abril, dió cuenta de su llegada y del objeto de su viaje, en los siguientes términos: «El sábado 5 llegó á esta ciudad el célebre poeta D. José Zorrilla. Hace diez años que tiene pensado un poema sobre la conquista de este reino y visitar los monumentos de Granada, admirar sus pintorescos paisajes, ha sido hasta aquí su sueño de oro. El mismo asegura que los 17 tomos de poesías que lleva publicados no son otra cosa que ensayos para esta obra magistral. La época es la mejor que podia escogerse; dos civilizaciones están, la una al frente de la otra, muere un siglo de corrupcion y aparece la aurora de otro en que reunidas las coronas de Castilla y Aragon y descubiertas las Indias, España iba á ocupar el trono de la Europa y la primacía del mundo. Isabel la Católica, la reina magnánima, la mujer sublime, marchaba entonces á la cabeza de los guerreros que conquistaban y de los sabios que esparcian la civilizacion que ya estaba renaciendo en Italia, El Gran Capitan Gonzalo Fernandez de Córdova, terror de los turcos y de los franceses; Hernan Perez del Pulgar el de las hazañas, que incendió el corazon de una ciudad defendida por 40.000 guerreros y por 1.030 torres; el intrépido marqués de Cádiz, que en todas las batallas daba el primer bote de lanza, que siempre aparecia en el peligro de los cercos y en las sorpresas, ocupan de una parte el cuadro, mientras que el desgraciado Boabdil, que llevaba el signo de reprobacion en la frente como Cain. Aixa, con su carácter varonil y su aliento; Tarfe, el más caballero y valiente de las nobles razas del Africa, y Muza, jefe de la caballería y que prefirió la muerte á la vergüenza del rendimiento, dando vida y animacion á la Granada de Alhamar el Magnífico, ya decaida y sin vigor; pero todavía cubierta de las ricas galas con que la adornaron sus señores.

»La naturaleza que ha convertido esta ciudad en un paraiso será embellecida con la riquísima inspiracion del poeta, las glorias españolas adquirirán nuevos timbres y los versos del trovador encenderán el apagado fuego del patriotismo, las ruinas, las cenizas de aquellos insignes guerreros volverán á la vida á su antiguo estado de lozanía y grandeza, alentados con el soplo ardiente del autor de «Pentápolis» y su palabra divina mostrará la religion cristiana en toda la explendidéz de su poesía sublime.

»Zorrilla labrará una corona para Granada que ocultará todas las flores preciosas que adornan su aureola, Zorrilla hará un canto digna de ella.

»Nosotros que vemos al poeta, solo, entregado á sí mismo, consumir sus ahorros y el fruto escaso de sus trabajos para llevar á cabo esta obra verdaderamente grande y española no podemos menos de tributarle en nombre de Granada, de la España entera un sentimiento purísimo y sincero de gratitud, sentimiento que sale del corazon, recíbalo el trovador de nuestras glorias ya que otra cosa no nos es dado concederle.»

En el expresado número de «El Pasatiempo» publicó la siguiente poesía:

Primera impresion de Granada.

Dejadme que embebido y estático respire
las áuras de este ameno y expléndido pensil.
Dejadme que perdido bajo su sombra gire;
dejadme entre los brazos del Dauro y del Genil.
Dejadme en esta alfombra mullida de verdura,
cercado de este ambiente de aromas y frescura,
al borde de estas fuentes de tasas de marfil.
Dejadme en este alcázar labrado con encajes
debajo de este cielo de límpidos celajes
encima de estas torres ganadas á Boabdil.

—

Dejadme de Granada en medio el paraiso
do el alma siento henchida de poesía ya:
dejadme hasta que llegue mi término preciso
y un cánto digno de ella la entonaré quizá.
Si, quiero en esta tierra mi lápida mortuoria;
¡Granada!... tu el santuario de la española gloria:
tu sierra es blanca tienda que pabellon te da,
tus muros son el cerco de un gran jarron de flores,
tu vega un chal morisco bordado de colores,
tus torres son primeras en que prendido está.

—

¡Salve oh ciudad en donde el alba nace
y donde el sol poniente se reclina:
donde la niebla en perlas se deshace
y las perlas en plata cristalina:
donde la gloria entre laureles yace
y cuya inmensa antorcha te ilumina;
santuario del honor, de la fé escudo,
sacrosanta ciudad yo te saludo.»

El ilustre literato don José de Castro y Orozco, despues segundo marqués de Gerona, saludó al Sr. Zorrilla desde las columnas de «El Pasatiempo» con un soneto y un romance. Dice así el soneto:

«Al eminente y fecundo poeta
Don José Zorrilla.

Del siglo diez y siete préz y gloria
(siglo que Apolo presidió jocundo)
sin rival el gran Lope en lo fecundo,
sin rival Calderon brilló en la historia.
Monstruos estrambos de sin par memoria,
soles que aun lucen con fulgor profundo,
oyó sus versos y pasmóse el mundo
y del genio español fué la victoria.
¿Se agotó tu vigor ¡oh patria mia!
al abortar colosos semejantes?
¡Las razas de Viriato y de Pescara
son más que en genio en el valor pujantes ..?
«Escucha y juzga», respondió Castilla,
y, atrevido rapaz, cantó Zorrilla.»

El romance publicado en el número V del citado semanario es como sigue:

«Zorrilla, ¿tu de Granada
vienes á cantar las glorias?
Envidias serán del mundo
engarzadas en tus trovas.
Para pintar Alejandros
tuvo Apeles Macedonia;
para sus cantos, Homero,
un Aquiles y una Troya.
Santas ruinas, animaos!
la vara del mago os toca:
vega del Eden trasunto
engalánate orgullosa!
Ya el aguila de Pisuerga
su vista fija en vosotras:
ya hierve la inspiracion,
ya el entusiasmo rebosa...
Canta Zorrilla, si, canta,
te escuchan ilustres sombras;
¿ves? Isabel y Fernando...
el Gran Gonzalo de Córdova...
De estos laureles moriscos
te tejen ya tu corona...
tómala que tiene un ramo
del laurel de Cerifiola.
Con nombres de prez tan alta
unido tu nombre corra,
corra, si, que como el tuyo
del nombre español son honra.»

La sociedad granadina, entonces modelo de cultura y de ilustracion, tuvo á D. José Zorrilla una acogida entusiasta y durante los tres meses que permaneció en esta ciudad se sucedieron las más delicadas atenciones y en la prensa los juicios más encomiásticos.

En esta época actuaba en el teatro Principal de Granada una compañía dramática en cuya lista figuraban Valero, Calvo, Vico, la Yañez, las Revilla, etc. El entusiasmo de los granadinos por el arte dramático era en aquel tiempo delirante, y por tanto, desde que llegó á esta ciudad D. José Zorrilla, hubo decidido interés en que se hiciese «Don Juan Tenorio.»

La empresa, correspondiendo á los deseos del público, repartió los papeles de aquel drama encargando del de «Don Juan» á Calvo; del de «Megia» á Lumbreras; del de «Comendador» á Vico, y del de «D.ª Inés» á la Yañez. Ensayóse la obra con verdadero amor, dirigida la compañía por el Sr. Zorrilla, y el dia 20 de mayo se hizo á beneficio de Calvo. Su ejecucion fué un modelo y una fecha memorable en los fastos teatrales de Granada.

Leamos «El Pasatiempo» describiendo la representacion del drama:

«. . . . . .

»El «Don Juan Tenorio» ha sido un acontecimiento en la presente temporada cómica; descontento el público con la empresa, mal avenido con el reparto de algunas funciones y con las frecuentes repeticiones, habia desamparado algún tanto el teatro y escasas eran las noches en que se conseguia una lucida concurrencia; pero desde que se anunció el drama del Sr. Zorrilla llegó á tal extremo el movimiento y la vida, que hemos oido asegurar á personas entendidas en semejante comercio, que se hubieran vendido cien palcos más, según fueron los pedidos. Llegó al fin la hora designada y se alzó el telon: 1,400 personas tenian los ojos puestos en el espectáculo y se estaban devolviendo entradas á la puerta, porque ya no se cabia; un religioso silencio se notó, sin embargo, desde los primeros versos.

. . . . . .

»... el público que habia aplaudido todos los cuadros y con entusiasmo las escenas IX y III del acto II y III llamó al autor á la escena por un largo espacio de tiempo. Al fin se presentó á saborear aquella inmensa y espontánea ovacion y al tiempo de saludar, la escena se cubrió de flores que arrojaban de los palcos, y tres coronas de laurel, una de plata maciza con las frutas de oro salieron de las primeras filas de lunetas y cayeron á sus piés. Los aplausos se prolongaron algunos instantes y los espectadores no querian que el poeta dejase la escena; unos pedian que hablase, otros que colocase sobre sus sienes la corona de plata. Antes cayeron de la lucerna dos sonetos que insertamos en otro lugar, lujosamente impreso. Todo se calmó y comenzó de nuevo el religioso silencio del principio al abrirse la escena de la II parte.»

Concluida la representacion D. José Zorrilla abandonó su palco y se dirigió al escenario para saludar á los actores. Cumplido este deber de cortesía intentó hablar con Valero, pero éste, que miraba á la sala del teatro por uno de los agujeros del telon de embocadura, no respondia á sus insinuaciones. De repente el Director de la compañía abandonó su observatorio y con las manos en los bolsillos del pantalon comenzó á pasearse por el escenario con ademanes violentos y pronunciando en voz baja y como hablando consigo mismo palabras de ira y de contrariedad, sin fijarse poco ni mucho en el autor de «Don Juan Tenorio,» que le seguia en sus paseos. Por fin el poeta, cansado de aquella situacion, encarose con Valero, preguntándole:

—¿Quieres hacerme el favor de decirme qué te pasa?

—Hombre, si. Ya sabes que tenia ofrecida á Calvo una cena la noche de su beneficio y como este acaba de tener efecto, todos los actores aguardan mis órdenes para trasladarnos á la sala del teatro donde hemos de comer. Pero es el caso que el público de los palcos y de las lunetas debe haber oido algo cuando no abandona sus localidades; y si no se ván, no sé cómo ha de realizarse el convite.

—Pero, ¡Pepe de mi alma! ¿por eso te apenas y enfureces? Vamos á ver, ¿cuánto pensabas gastarte en el obsequio?

—Hombre, pensaba sacrificar veinticinco ó treinta duros.

—Bueno. Pues manda levantar el telon y que coloquen la mesa en la sala. Invitaremos al público que tantos aplausos nos ha prodigado, y lo que pase la cuenta de treinta duros lo abonaré yo con el producto de mis derechos por la representacion, y, si falta, con dinero de mi bolsillo.

Así se hizo y lo más escogido de la sociedad granadina se confundió aquella noche con los actores en fraternal banquete, que duró hasta cerca de la aurora del siguiente dia.

D. José Zorrilla, durante su permanencia en Granada hizo muchos trabajos literarios, algunos de los cuales vieron la luz en periódicos de esta ciudad.

En el número I de «El Tiempo» publicó la poesía que escribió en el álbum del alcázar árabe de la Alhambra titulada «Primera impresion de Granada; en el IV «Desde el mirador de la sultana»; en el V la oriental «¡Alá Achbar!»; en el IV la dedicada «Al Santísimo Sacramento», que queda transcrita en una nota y que sirvió para el decorado de Bibarrambla en las fiestas del Córpus de aquel año y en el VII algunas estrofas de la leyenda «Luz del alma.» En el número V de «La Distraccion», revista que sucedió á «El Pasatiempo», publicó «La Fantasía canicular»; en el XV una composicion en cuartetas que tituló «Poesía», y en el XIX la introduccion del poema épico «La cruz y la media luna», que remitió desde Paris en el mes de noviembre de aquel año 1843.

. . . . . .

«El Defensor» en Madrid.

La vida madrileña.

30 de enero 1890.

Hacia ya tiempo que la novela patibularia no ofrecia al público ávido de emociones las páginas terribles y arquerosas á la vez que forman los libros de esa Biblioteca negra.

El recuerdo de Higinia Balaguer, envuelto en innumerables resmas de papel sellado, es solo una esperanza de nuevos y quizás trascendentales sucesos. Del crimen de la calle de Fuencarral ha surgido un sensible y peligroso antagonismo entre la Justicia histórica y la accion popular. El espectáculo es triste para los que respetan á la magistratura por juzgarla inspirada en todas las virtudes cristianas, y la ven sin embargo luchar contra la accion popular, que al fin y al cabo no es más que un buen deseo de prestar desinteresado concurso á los jueces.

Pero en fin todo esto que promete en el porvenir complicaciones graves y disgustos serios, recorre ahora uno de sus periodos relativamente tranquilos en la apariencia que no apasionan á las masas. Entretenidas estas en comentar y sufrir el trancazo, no han echado de menos las escenas dramáticas que brinda casi diariamente el antiguo monasterio de las Salesas. Pero pasados los riesgos y temores, vuelve la insana curiosidad á abrirse paso y el espectáculo que para abrir boca, como suele decirse, le ofrecen estos dias, no deja nada que desear.

En el banquillo de los acusados aparece Heliodoro, un expósito que á falta de un apellido regular está adornado con tres apodos á cual más significativos: el *Barbas* el *Pequeño* y el *Más hombre*. En mayo del anterior mató con la mayor frescura del mundo á otro chico, poco más ó menos como él, consocio suyo en el negocio de recoger colillas de cigarros y venderlas.

La víctima había reunido una libra de colillas y las vendió por una peseta y algunos céntimos: El *Barbas* tenía parte en aquel capital, acaso un real. Los dos socios jugaron á las charpas y el copartícipe perdió la parte de la peseta que le correspondía. Llegó la noche, varios granujas de su especie se retiraron al estercolero donde solian pasar las noches durmiendo, como si la inmundicia que les servía de cama fuese blando colchon. Aguardó Heliodoro á que su colega y otro muchacho con quien compartía el lecho se durmieran. Cuando juzgó el momento propicio, con una ancha tijera infirió en el costado una mortal herida á su amigo y compañero. Después, como si tal cosa, llamó al vecino de cama de la víctima, que presenció el crímen y lo ha referido con todos sus pelos y señales y le dijo que se había asfixiado. Le enterró entre estiercol, dejándole un pié fuera para que al dia siguiente se apercibieran los traperos de que allí había una persona y se figurasen que se había axfisiado. Después de estas operaciones y de poseer la peseta, se fué á dormir con la mayor tranquilidad.

Es inútil que reproduzca los pormenores de esta causa que de seguro leen con avidez en los periódicos diarios los lectores de mis Ecos. El cuadro que ofrecen en la Audiencia esos chiquelos de 12 á 20 años que campan por su respeto, que carecen de hogar, que viven abandonados de sus familias, y que recogiendo puntas de cigarros, jugando á las charpas, robando lo que pueden, comen en los cuarteles las sobras del rancho y duermen en los estercoleros, sin que la sociedad se cuide de esos niños que crecerán y serán con el tiempo sus más temibles enemigos.

¿No habria medio de recoger á esos desgraciados que han de ser de seguro criminales despues de ser rateros? ¿No podria la autoridad ejercer una asídua vigilancia sobre esos vagos?

Nos preocupa la actitud de los hombres políticos, nos apasionan los pugilatos parlamentarios, tambien nos interesan los crímenes que de cuando en cuando adquieren celebridad. Pero ¿qué se hace para evitarlos? Parece que la sociedad se complace en dar calor con su abandono á esas víboras que al fin y al cabo le inocularán su veneno.

¿Por qué no asistirá á una de las audiencias de estos dias el jefe del Gobierno ó por lo menos el ministro de Fomento? Es seguro que pondrian remedio al mal.

La explicacion de esa criminalidad precoz que despues de condenado á Heliodoro se olvidará hasta otra, nos la dan todos los dias los periódicos al anunciar que los maestros de escuela se mueren de hambre.

No sé lo que pasará en las demás poblaciones, pero en Madrid hay lo menos un millar de chiquelos abandonados que serán célebres por sus iniquidades dentro de algunos años.

Pero no quiero dejar á los lectores bajo la triste impresion de este doloroso y vergonzoso cuadro. El Carnaval se acerca, las estudiantinas ensayan y alegran con sus jotas y sus tangos las calles de Madrid; los bailes de máscaras se animan, y obedeciendo á esa ley de la lucha por la existencia que se impone, la gente jóven madrileña se dispone á echar al aire el mayor número posible de canas.

Tambien ayer se cantó el *Te Deum* en accion de gracias por haber recuperado la salud el niño Rey.

¡Las bellas hojas de la flor ocultan las espinas!

JULIO NOMBELA.

MISCELÁNEA.

El libro de D. Manuel Sancho. En el lugar correspondiente reproducimos algunos trozos del capítulo segundo del libro que, con el título de *Crónica de la Coronacion de Zorrilla*, acaba de publicar el distinguido escritor granadino D. Manuel Sancho, no haciendo hoy la crítica de dicha interesante obra, porque hemos de ocuparnos de ella con alguna extension en uno de los números próximos.

Desde Loja. La reunion que iba á celebrar la seccion de Declamacion del Liceo el dia 19 tuvo que suspenderse por la muerte de D. Angel Cardenete, hermano del Presidente de la Sociedad.

Señalóse dicha reunion para el 23, y otra desgracia que afecta en mucho á la vida del Liceo ha hecho que aquella no pueda verificarse. Esta desgracia ha sido la muerte de D. Pablo Garcia Lopez, uno de los que más han trabajado por el engrandecimiento del Liceo y de los más caracterizados individuos de la Junta directiva y de la seccion de Declamacion.

D. Pablo Garcia Lopez era capitan del primer batallon del regimiento de Granada. Su honradez acrisolada, lo bondadoso y afable de su carácter y lo bien que cumplia con todos sus deberes, ha hecho que todos, absolutamente todos los que tenian el gusto de tratarlo, hayan sentido muy de veras la muerte de tan buen amigo.

El entierro de su cadáver que se verificó el jueves 23, á las diez de su mañana, fué manifestacion patente de lo que decimos.

—Aumentan los casos de la *grippe*, siendo rara la casa en donde no se cuenta uno ó dos enfermos de tan *graciosa* enfermedad.

—Además de la *grippe* se presenta otra calamidad más terrible y desoladora: el hambre en las clases jornaleras. Ya se han acercado al Ayuntamiento numerosos grupos de braceros pidiendo socorros. El número de los que no tienen trabajo aumentará por la pertinaz de la sequía, sin que el Municipio cuente con fondos para hacer frente á la miseria de las clases trabajadoras.

Dentro de breves dias se reunirán los contribuyentes para acordar algunas medidas que disminuyan el mal, y regularmente no tardará en abrirse la Tienda Asilo.

—Los maestros de instruccion pública de esta localidad se reunirán el sabado para acordar que se eleve una solicitud al Excelentísimo ministro de Fomento, pidiéndole la derogacion del fatal decreto sobre pagos hoy vigente y suplicándole lleve al Estado las atenciones de primera enseñanza.

Viajeros. El letrado D. José Diaz Palomares, que reclamado por asuntos de su profesion, ha estado doce dias en Málaga, regresó anteanoche á Granada.

—D. José Moreno Rodriguez delineante de la Compañía de ferrocarriles del Norte en Sevilla, é hijo del antiguo profesor de la Academia de Bellas Artes de Granada don

José Moreno, se encuentra en esta capital en uso de licencia.

Un crímen en Maracena. Según se dice, en Maracena se ha cometido un crímen. Hé aquí lo ocurrido tal como lo hemos oido referir.

Una vecina de dicho pueblo acostumbraba llevar todos los dias la comida á su marido, que es trabajador del campo.

Dejó de hacerlo ayer, por haber caido enferma de la *grippe*, y en su lugar llevó la comida una niña de corta edad, hija del expresado trabajador.

Al notar éste el cambio de persona, dijo á la niña:

—¿Porqué no ha venido hoy tu madre?

—Porque está con el *querio*—contestó la muchacha.

Cuando oyó estas palabras el padre de la niña, dirigióse furioso á su domicilio, y cogiendo una escopeta la disparó sobre su mujer, en la cama como estaba, dejándola gravemente herida.

Después, y cuando ya lo hecho no tenia remedio, supo el agresor que lo que la niña habia querido decir es que su madre estaba en cama con el *dengue*, puesto que á dicha enfermedad le han puesto en Maracena por nombre el *querido*, por el que la conocen casi todos los vecinos.

Excepcion. La direccion general de Aduanas ha resuelto, en vista de una solicitud de la casa Dentch y Compañía, que se exceptúen del beneficio del paso en tránsito por Portugal el petróleo, los frutos coloniales y los demás artículos considerados como de renta.

Pension. En el semestre actual continuaran percibiendo los pensionistas del Montepio de la Asociacion Mútua del Ejército y la Armada la cantidad de 125 pesetas mensuales.

Nos alegramos. Nuestro colega *El Diario de Lorca* ha sido absuelto libremente en la causa que se le seguia á instancias de aquel Alcalde.

La caza. El 16 de este mes se establece la veda, hasta el 15 de agosto, en las provincias de Almería, Granada, Jaen y otras, quedando prohibida la circulacion y venta de caza viva ó muerta durante la época de la veda; pero puede continuarse la caza de los ánades silvestres en las lagunas y albuferas hasta el 31 de Marzo. Siguen procreando los jabalíes; y empieza el celo de los lobos y los zorros. Con este motivo debe redoblarse la guerra contra los animales dañinos, sin olvidar la persecucion de los dañadores y cazadores furtivos.

La pesca. En febrero se hace la pesca lo mismo que en el mes anterior, empleando como cebo las lombrices. Las lotas y las lampreas suben los rios, y los sollos jóvenes empiezan á aproximarse á las orillas para desovar. En el mar se cogen con anzuelo las platijas, el bacalao, la truchuela, la pescadilla, el lenguado y la acedia, sobre todo de noche y con viento SE. El dia 15 de este mes termina la veda especial para los salmones.

Reclamaciones atendibles. Varias personas se han acercado a esta redaccion para que llamemos la atencion de la compañía de los ferrocarriles andaluces sobre dos reclamaciones, en que muy bien pudiera accederse á los deseos del público, sin que se perjudicaran los intereses de dicha compañía.

Trátase en primer lugar del hecho anómalo de haberse establecido billetes de ida y vuelta á precios reducidos, entre las estaciones de Granada y Loja, pero solo para los que viajen en coches de primera clase.

Como desde luego se comprende, hay falta de lógica en esa reforma, que generalizada á las tres clases sería sumamente beneficiosa para el público, pero que tal como se ha establecido no llena ninguna necesidad; en primer lugar porque es mucho mayor el número de los que viajan en segunda y tercera clase que los que lo hacen en primera, y en segundo lugar, porque los que menos necesitan la rebaja en el billete, son los que ocupan wagones de primera, que son personas acomodadas, para quienes es casi indiferente pagar tres ó cuatro reales más ó menos.

Así, pues, el público agradecería mucho á la compañía de ferrocarriles que hiciese la gracia completa y expendiese billetes de ida y vuelta entre las citadas estaciones, para hacer el viaje en cualquiera de las tres clases.

La segunda reclamacion se refiere á la circunstancia de que expendiéndose billetes para los trenes ordinarios lo mismo en la estacion de Loja que en el apeadero de San Francisco, para el tren corto que circula entre esta y aquella ciudad no se expendan en el apeadero, con lo cual resulta que muchas personas que, sin saber esto, se dirigen á San Francisco á comprar su billete, tienen que tomarse la molestia de retroceder á pié á la otra estacion para adquirirlo, sufriendo á veces el perjuicio de no llegar á tiempo de alcanzar el tren.

¡Abra osté la puerta! El público que asiste á las funciones del teatro Principal se queja, y con razon, de que no se abran por completo las puertas que dan acceso al recinto, y sí sólo una hoja, por cuyo hueco los concurrentes tienen que penetrar uno á uno con gran trabajo, y grave deterioro de su humanidad respectiva.

Como esta molestia que es grande á causa de la aglomeracion de gente, puede evitarse con facilidad, esperamos que la empresa *abra la puerta*, variando así tan incómodo sistema de entrada.

Queja. Los vecinos de la placeta de San Agustin se quejan de los grandes escándalos que todas las tardes promueven en aquel sitio los muchachos del barrio.

Llamamos la atencion del jefe de órden público, para que reprima el abuso.

Consulado. *El Imparcial* del 31 publica un telegrama de Granada con la firma *El Corresponsal*. A fin de evitar erróneas interpretaciones, el corresponsal de dicho periódico en Granada nos ruega hagamos constar que el referido despacho no ha sido dirigido por él, ni con autorizacion suya, al popular diario madrileño.

Coalicion republicana. Anoche se reunieron en el casino republicano los delegados de los partidos progresista y federal los los diferentes pueblos de la provincia, y se constituyó el comité provincial, del que forman parte como presidente D. Antonio Marin, como vicepresidente D. Luis María Lasala y como secretarios D. Agustin Rodriguez y D. José Barbero.

Tambien se procedió al nombramiento del comité ejecutivo de concentracion que ha quedado constituido por los señores don Antonio Marin, D. Luis María Lasala, don Pablo Jimenez, D. Pablo Perales, D. Luis Sanson, D. Joaquin Martin Blanco y D. A. Rodriguez.

Por último se eligieron para representar á los partidos coaligados de esta provincia, en la asamblea coalicionista que comenzará en Madrid el 11 de febrero, los señores don Pablo Jimenez y D. Abelardo Pallares Arredondo.

La reunion fué numerosa, pues asistieron á ella cerca de cien representantes.

La administracion en Cúllar Baza. El ayuntamiento de Cúllar Baza se ocupa actualmente en estudiar los medios de aliviar en lo posible la enorme carga de los exajerados tributos que pesan sobre los contribuyentes; y al efecto se ha redactado una exposicion que ha de elevarse al Director general de contribuciones, pidiendo que toda vez que la disposicion tercera del artículo 10 de la ley de 7 de julio de 1888 previene que la fijacion de cupos por consumos se haga con arreglo á la base de poblacion á que corresponde el mayor núcleo de los que constituyan el término municipal, se fije á dicho pueblo el tipo de gravámen individual que tienen señalado las poblaciones de 1000 á 5000 habitantes, pues si bien Cúllar Baza tiene mayor número, el núclee máximo sólo lo constituyen 3870 almas.

De accederse á tal solicitud tendrian los vecinos del pueblo referido una notable ventaja, especialmente si se hiciera la liquidacion por el tipo mínimo de gravámen individual señalado por la ley á dichas poblaciones.

Si toseis .. Otros dos *apóstoles* más.

En Torrente hay un par de caballeros que curan la tos enseguida.

El paciente sujeta un cántaro con ambas manos; el apóstol primero les reza no sabemos qué cosas, y el segundo le hace beber el agua del cántaro.

Conque ya lo *sabeis*: si *toseis no tomeis pastillas Gérauldel*.

Id á Torrente, que allí
teneis esos dos *apóstoles*,
convencidos, de seguro,
de que á ellos.., *nadie les tose*.

Refranes de febrero. Febrerillo el loco con sus dias veintiocho.

En febrero busca la sombra el perro.

En abril poda el ruin, el bueno en marzo ó febrero.

En febrero un rato al sol y otro al humero.

En febrero, la castaña y el besugo no tienen zumo.

En febrero un rato malo y otro bueno, á la mañana mata el buey y á la noche enjuga el cuero.

En enero y febrero saca la vieja sus madejas al humero.

En febrero siembra tu yerbo.

Febrero el corto, el peor de todos.

En febrero hace la perdiz el nido.

Febrero el loco sacó á su hermano al sol y apedreólo.

Febrero el corto, que mató á su hermano á hurto.

Si la Candelaria plora, el invierno fora. (Proverbio gallego.)

San Matías, acorta las noches y alarga los dias.

Por San Blas, la cigüeña verás.

San Valentin, toma la vara y vete á guarir.

Santa Agata, (ó Ageda) acaba las fiestas en casa.

San Matías, aparta las vasijas.

Sellos de legalizaciones. Recibimos de Motril una queja por la falta de sellos de legalizaciones en las notarías de aquella ciudad.

Se nos cita el caso de que un individuo que tenía que legalizar un documento para mandarlo á Madrid en plazo perentorio, se ha visto precisado á marchar á Salobreña para adquirir uno de dichos sellos, por carecerse de los mismos en Motril.

Ya otra vez nos hicimos eco de esta queja, y el digno Decano del Colegio Notarial, señor Ruiz Aguilar, dió órdenes para que se corrigiera el hecho y esperamos la reitere, á fin de que los notarios motrileños, en bien del servicio público, expendan los referidos sellos.

Quemadas vivas. Nos escriben de Almegíjar, que en el inmediato pueblo de Torvizcon ha ocurrido una sensible desgracia.

Una mujer salió el dia 30 de enero último para llevar la comida á su esposo que trabajaba en el campo, dejando en la casa á dos niñas hijas suyas, de dos á tres años de edad. Cuando regresó á su domicilio se encontró á la mayor carbonizada, y a la menor tendida en el suelo sin sentido, con varias quemaduras graves.

Las criaturas parece que habian cogido la caja de los fósforos, y jugando con ellos se prendieron fuego á las ropas.

Gastos municipales. Hé aquí los gastos hechos por el Ayuntamiento durante la semana anterior: arreglo de jardines y paseos, 115'25 pesetas; obra de Santo Domingo, 19'50; id. en el Puente del Cristiano, 9; centros de Sanidad, 10'50; socorros á los pobres, 5. Total, 159'25.

Las cuentas de la Tienda Asilo.—Operaciones de Caja: durante el año anterior ingresaron 20.049'47 pesetas, y se gastaron 20.049'47. Movimiento de almacen: ingresaron 15.452'79 pesetas en especies, y salieron 14.128'06; queda, pues, una existencia de 1324'73.

La salud en los pueblos. De Güevejar nos escriben que se ha presentado la epidemia de la *grippe*, aunque con caracteres benignos.

—Tambien en Mairena se encuentra ya la enfermedad reinante, que casi de repente ha atacado á más de cincuenta personas. Reviste asimismo forma benigna.

—En Diezma está tambien el célebre *trancazo*, así como en los pueblos inmediatos. Hasta ahora no se tiene noticia de que haya ocurrido mas que una defuncion.

Agresion á un guarda. El guarda municipal de Almegijar, José Ruiz, estaba dias pasados conversando amistosamente con otro sugeto, sobre daños que algunas reses de éste habian causado.

El referido sugeto, sin entender de razones, se arrojó al guarda golpeándole con la pala de un mancaje; y arrebatándole además la escopeta, se la hizo pedazos.

El dependiente del ayuntamiento ha dado parte al Juzgado municipal.

Las fiestas de Cúllar Baza. Desde el dia 19 al 22 de enero último se celebraron en Cúllar Baza las fiestas anuales en honor del patrono San Sebastian, las cuales han estado muy lucidas este año, merced á la actividad de los mayordomos, que no han omitido sacrificio alguno, distinguiéndose principalmente D. Juan Pedro Escudero Martinez, D. Juan Alarcon Andrés y D. Santiago Fernandez Jimenez, el primero por su galantería en los refrescos con que la cofradía obsequiaba diariamente á las principales personas del pueblo, y los demás por el acierto con que dirigian las guerrillas en los simulacros de combate entre moros y cristianos.

Durante dicho periodo de fiestas, la autoridad local ha ejercido una vigilancia tan activa, que apesar de los muchos borrachos que ha habido, no ocurrió ningun incidente lamentable, ni ha habido que imponer correccion alguna.

Noticias de Alhama. La epidemia de la grippe se halla tan extendida, que no hay casa donde no se cuenten dos ó tres enfermos. Dias pasados falleció de ese padecimiento un matrimonio pobre: los dos esposos sucumbieron en el espacio de tres dias. Por lo demás, apesar de la epidemia, está muriendo menos gente que en otras épocas, aun en periodos de disfrutarse una salud normal.

—Parece que en breve comenzarán los trabajos en el último trozo de carretera que desde las afueras de la ciudad y sitio llamado de la *Bataneja*, ha de enlazar la de Granada con la de Loja á Torre de Mar. En dichos trabajos se invertirán muchos jornaleros.

—Nos escriben que el alcalde D. Pedro Negro, ya restablecido de la enfermedad reinante, prosigue su campaña contra ciertos abusos y desórdenes. Hace algunos dias giró una visita á todos los establecimientos, imponiendo multas á cuantos expendedores tenian pesas y medidas faltas.

—El cura párroco ha solicitado que tres individuos de la comunidad de P. P. Redentoristas de esta capital vayan á Alhama de mision durante la Cuaresma. Parece que se ha accedido á su peticion.

—Ha salido para Granada, despues de haber tomado los baños termales en el nuevo establecimiento balneario, el catedrático del Sacro-Monte D. José Sanchez Fijan, que se encuentra muy aliviado.

Desde Guadix. La noche del 31 de enero último se celebró en el palacio episcopal de Guadix el bautismo de un niño del Juez de instruccion del partido D. Rodrigo Maria Ramiro, habiendo concurrido las personas más distinguidas de la ciudad. El sagrado sacramento lo administró á la criatura el Sr. Obispo.

—En el teatro del *Círculo de la Amistad* se ha verificado una funcion, en la que tomaron parte varios jóvenes y señoritas, habiéndose distinguido la niña del Jefe de la zona militar. Todos los actores fueron muy aplaudidos por el público.

Noticias de Motril. Noches pasadas, un *caco* penetró en la casa de un rico propietario de Motril, aprovechando la circunstancia de hallarse abierta la puerta de la calle. El dueño de la casa se apercibió y corrió tras él, pero logró escaparse sin coger nada.

—En la misma noche se presentaron dos sugetos en una expendeduría de tabacos, pidiendo dos paquetes de cigarrillos de á 25 céntimos. Cuando se los hubieron entregado, echaron á correr sin pagarlos. Un jóven de trece años de edad, que los habia despachado, corrió tambien tras ellos, pero tuvo que desistir de perseguirles, porque le amenazaron con una faca.

—El maestro pintor D. Angel Gutierrez ha comenzado ya á pintar la fachada de la iglesia parroquial, que tanto ha de hermosear, una vez concluida, la plaza de la Constitucion.

—Ha comenzado á publicarse en Motril un nuevo periódico republicano titulado *La Coalicion*, que además de los intereses de partido defenderá los intereses cañeros de aquella comarca.

Le deseamos prosperidad y larga vida.

—Se está haciendo sentir mucho en aquella ciudad el aumento de policía, pues seis individuos y el jefe no bastan ni con mucho á garantir la seguridad de los vecinos.

—Hace algunos dias, D. Francisco Lopez Dueñas, que tiene un establecimiento de comestibles en la Cruz Verde, fué amenazado con una pistola por un corredor, por no haber cedido á sus deseos en un trato de habichuelas.

—El número de atacados del dengue en Motril llega en la actualidad á 1500, segun afirma un médico de aquella poblacion.

¿Quereis devolver el color á las mejillas de vuestras hijas? ¿Quereis que desaparezcan los insomnios, dolores de cabeza, palidez é inapetencia, tan frecuentes en ellas cuando llega el momento de convertirse la niña en mujer? Pues dadles el Jarabe de Hipofosfitos de Climent, que cual bella primavera hará brotar las rosas en sus pálidos semblantes.

CARTERA DE UN OIDOR.

Recurso de casacion.

En el pleito procedente del juzgado de Antequera y seguido entre D. Marcelino Sorzano Jimenez y D. Ramon Lopez Martinez sobre nulidad de particiones, cuya vista ante la Sala de lo civil de la Audiencia de Granada tuvo lugar el pasado año, ocupando varios dias en sus informes los letrados D. Felipe Sanchez Roman y que vino expresamente de Madrid á este objeto y defendió al apelante Sr. Sorzano, y D. Melchor Almagro Diaz, que defendió al apelado, en cuyo pleito esta Sala dictó fallo favorable á las pretensiones de la parte defendida por el Sr. Sanchez Roman, ha dictado por fin sentencia el Tribunal Supremo de Justicia, casando y anulando la que por infraccion de ley recurrió el Sr. Almagro, y resolviendose en definitiva las cuestiones del pleito de acuerdo con lo solicitado por dicho señor en defensa del litigante Lopez Martinez.

El fundamento principal de la sentencia del Supremo, es que la clausula de cuya interpretacion se trataba, ha de ponerse en relacion con todas las demás del testamento, y no podia entenderse como derogatoria, sin infringir la ley.

Suspension de pagos.

En el juzgado del Campillo de esta capital penden autos á instancia del Procurador don Antonio Lopez Carretero en representacion de un comerciante de loza y cristal, establecido en la calle de Mesones, sobre suspension de sus pagos, cuyo estado fué á su tiempo declarado por la autoridad judicial, y en cumplimiento del art. 872 del Código de comercio presentó el interesado en el término de diez

las proposiciones de convenio para que respecto á ellas resuelvan los acreedores.

Para que esto tenga lugar y se verifique la oportuna junta, se ha señalado el 28 del corriente en la Sala que en el ayuntamiento ocupa dicho juzgado de primera instancia.

Los granadinos en Manila.

Difícil es para los que han visto deslizarse parte de su vida en Granada, dar al olvido los encantos que atesora esta tierra privilegiada y cerrar su corazon á las dulces emociones que su pasado de glorias ofrece, á quien lo evoca de contínuo, enlazándolo con las más nobles afecciones de su alma.

No en balde se ha aspirado esta atmósfera cargada de suaves esencias y caldeada por un sol expléndente, que arranca vivas reverberaciones á los blancos cendales de la sierra y tonos rojizos á las esbeltas torres de la incomparable Alhambra: no en balde se ha vivido en esta ciudad de las flores, donde la naturaleza se ofrece exhuberante de vida y de galas y la gloria tiene en cada carcomido torreon y en cada arco afiligranado un monumento que perpetúe sus hazañas y una página de la historia de nuestra patria.

Donde quiera que pose sus plantas el que haya gozado los encantos de la ciudad de Boabdil y admirado sus bellezas, llevará en su corazon la imágen riente de Granada y procurará rendir culto á su nombre querido, asociándolo á todas las empresas de su actividad.

No es extraño, pues, que el nombre de Granada resuene para ser enaltecido, en las más apartadas regiones, si hasta ellas llegó quien se haya deleitado con las eternas armonías que arrullan el alma y adormecen los sentidos en la *Ciudad de los Cármenes*.

Una prueba de lo que decimos llega hoy hasta nosotros desde lejanas latitudes, en los dos primeros números de una *Revista de Artes, Ciencias é intereses morales*, titulada *La Alhambra*, que con gran aceptacion ha comenzado á publicarse en Manila, y que á la par que emprende la noble empresa de fomentar nuestros intereses coloniales en las posesiones españolas de Occeanía dedica atencion preferente á los asuntos tanto morales como materiales que atañen á nuestra ciudad.

A la fundacion de *La Alhambra* ha contribuido en gran manera, en union de su director D. José Moreno Lacalle un inteligente y activo periodista granadino, cuya competencia literaria corre parejas con su amor y su entusiasmo por Granada: D. José Lacalle.

Dicho escritor, que ya el año 1883 tomó parte principalísima en el proyecto de *Fiestas del Córpus* llevado á brillante realizacion por la prensa granadina, contribuyendo en gran manera con su celo é inteligencia al buen resultado de aquellos festejos, ha dado una nueva prueba de su amor á Granada con la fundacion de la revista *La Alhambra*, digna por todos conceptos de figurar entre los trabajos más selectos de esta índole.

Colaboran en dicha publicacion conocidos escritores de la Península y Filipinas: entre aquellos figura el secretario de esta Universidad Dr D. Manuel Lacalle. El texto es ameno y variado y ofrece notables trabajos literarios y científicos, así como concienzudos artículos, en que se tratan con imparcialidad de criterio y gran caudal de conocimientos, los problemas mas importantes relacionados con el porvenir de nuestras colonias y con su bienestar y desarrollo.

Es por todos estos conceptos *La Alhambra* una revista que alcanzará gran circulacion y contribuirá á aumentar en gran manera el movimiento literario iniciado con resultados lisonjeros en Filipinas hace algunos años.

Merecen por tanto elogios sinceros sus fundadores y redactores, y en particular el ilustrado periodista Sr. Lacalle, que así contribuye á enaltecer el nombre de Granada en aquellas apartadas regiones españolas.

Bismarck y el Reichstag.

La llegada del príncipe de Bismarck á Berlin cuando ya los periódicos oficiosos habian anunciado que el Canciller no saldria de Friedrichsruhe, dió pábulo á la creencia de que se trataba á toda costa de hacer pasar la ley contra los socialistas, muy sériamente amenazada desde que los liberales nacionales lograron desechar el artículo relativo á la expulsion del territorio.

Apesar de tan lógicas suposiciones y de la falta de union que en este punto especial se notaba en los partidos del *Cartel*, el Canciller no concurrió á la sesion el dia señalado para la tercera lectura; es decir, el dia en que se habia de decidir la suerte de la ley. Comenzó la votacion por artículos, y todos fueron aprobados, mas al llegar á la votacion de la totalidad, que equivale á la sancion definitiva, Herr Richter pidió votacion nominal, resultando en pró los votos de los conservadores libres ó partido del imperio (*Reichspartei*) con una sola abstencion, y en contra los conservadores puros, entre los cuales se cuenta el mariscal Moltke, el centro, los progresistas y los socialistas. Total, 98 contra 169, como oportunamente dijo el telégrafo. Es decir, que la ley fué derrotada por 71 votos, precisamente en el momento que la presencia del Canciller en Berlin habia hecho creer en la posibilidad del triunfo.

Tan pronto terminó el escrutinio, el ministro Botticher se levantó á anunciar al Reichstag que quedaba convocado para las seis de la tarde del mismo dia en el salon blanco del palacio para oir el discurso del trono y la lectura del decreto de disolucion.

En su discurso de despedida á los miembros del Reichstag, el Emperador no dijo una palabra de la ley contra los socialistas.

«Podremos continuar—ha dicho—la obra de edificacion, con el fin de arraigar en las clases trabajadoras la conviccion de que estamos penetrados de buena voluntad por sus intereses legítimos, y que el mejoramiento de su suerte solo podrá manifestarse por medios pacíficos y legales.»

Esta es la declaracion más importante del discurso imperial, que se distingue por la moderacion, sin que en todo él aparezca nada que pueda interpretarse como alusion á medidas de rigor.

La esplicacion que dan algunos periódicos de la inesperada conducta del Canciller, no deja de tener fundamento Si el príncipe Bismarck no ha hablado—dicen—es porque el Emperador le pidió que no hablase Sin la intervencion del soberano, el Canciller hubiera concurrido al Reichstag, y á semejanza de lo que en circunstancias análogas ha hecho otras veces, presentaria valientemente la batalla, y raro seria que los nacionales liberales, que tan fieros é intratables se muestran con el ministro del Interior, se atrevieran á mantener la misma actitud intransigente á la vista de quien hasta ahora ha poseido el secreto de doblegarlos y hacerles maniobrar con la precision de los regimientos de la Guardia.

Sea ó no la intervencion del Emperador la causa determinante de la conducta del Canciller, preciso es reconocer que está en perfecta armonía con los intereses del gobierno y con las necesidades de la política imperial.

Si, en efecto, hubiera ido Bismarck al Reichstag, y despues de la enérgica intimacion que las circunstancias exigían, la ley era derrotada, es casi seguro que la fusion no sobreviría al naufragio, y tal suceso, en vísperas, ó por mejor decir, en el momento de hacerse las más graves consecuencias en plazo brevísimo.

Por otra parte, la votacion final es buena muestra de la desorganizacion que inmediatamente produjo en la mayoría el silencio del Canciller. La explicacion que los conservadores puros han dado de su oposicion al proyecto, no deja de ser interesante. Quiere este partido, desde luego, ley de represion contra los socialistas, pero ha de ser una ley verdaderamente severa, sin atenuaciones ni distingos. Mientras el proyecto gubernamental conservó el artículo relativo á la expulsion, los conservadores votaron siempre con el gobierno. Desde que este artículo fué desechado, declararon que votarian en contra, por preferir la continuacion de la ley actual con un carácter de ley de excepcion, á una ley permanente tan suave como la que se queria hacer pasar.

Hojas sueltas.

Nacimientos y defunciones.

Segun estadísticas exactas, los nacimientos de varones son más numerosos que los de hembras. En la Gran Bretaña, en donde las estadísticas se hacen de un modo perfecto, resulta que durante los 10 últimos años el nacimiento de varones ha sido de 1.041 sobre 1.000 de hembras.

El número de defunciones de niños es mayor que el de niñas, de manera que en 10 años se establece un equilibrio de sexos.

A partir de la edad de 10 años, ya sea por causa de las guerras, ya porque el trabajo en el sexo fuerte consuma grandes energías vitales, desciende la proporcion en el número de hombres. Por cada 949 de éstos hay en Inglaterra 1.000 mujeres.

TELEGRAMAS.

Madrid 2, ocho noche.

Se ha verificado el entierro del conde de Toreno, con gran solemnidad.

Delante iba un piquete de la Guardia civil, al que seguian los niños asilados, los porteros del Congreso, el Ayuntamiento y el clero parroquial.

Luego iba, sobre una carroza de ébano tirada sólo por dos caballos, el féretro, cubierto con un manto de la Orden de Santiago.

El duelo lo presidia el Sr. Alonso Martinez, al que seguian el señor Sagasta, los ministros, los diputados con un coche lleno de coronas, el partido conservador presidido por el Sr. Cánovas del Castillo, multitud de personajes de todos los partidos políticos, seis coches y la carroza de lujo del Congreso, y más de trescientos carruajes.

La Reina Regente presenció el desfile de la comitiva fúnebre, desde una ventana de Palacio.

Ha fallecido el conde de Puñonrostro.—M.

Madrid 2, diez noche.

Se ha celebrado Consejo de ministros.

Despacháronse algunos expedientes de indulto.

Firmose un decreto autorizando á don Matías Lopez para construir una Alhóndiga de granos en Madrid.

Se acordó la supresion del Consejo de gobierno de Marina, así como la de la comision encargada de redactar el Código penal marítimo, creándose en su lugar otra nueva.

Se nombró Delegado régio del Instituto de segunda enseñanza de Alfonso XII al marqués de Perales.

Por último, se resolvió que el duque de Veragua asista en representacion del Gobierno al entierro del conde de Puñonrostro.—M.

Madrid 2, diez y media noche.

Mañana se verificará el entierro del conde de Puñonrostro.

La Mesa y la Comision de gobierno interior del Senado acordarán que se verifique bajo la pauta del del conde de Toreno.

En ambas Cámaras se pronunciarán tambien oraciones fúnebres en honor del finado.—M.

CARTAS Y NOTICIAS.

Desde Madrid.

1.º febrero 1890.

Anoche en los círculos y en las tertulias no se habló de otra cosa que de la temprana muerte del Conde de Toreno. Ni un solo periódico ha dejado de tributar á este hombre público grandes y merecidos elogios. Pocas veces ocurre lo que con el fallecimiento que lamentamos, que sea llorado lo mismo por propios que por extraños, lo mismo por amigos que por adversarios Corporaciones oficiales y particulares se aprestan á rendir mañana tributo de sentimiento ante el cadaver del eminente ciudadano.

El Ayuntamiento acordó acudir en corporacion con todos los empleados, cosa que se hace por primera vez, y llevar una corona. Otra llevará el Alcalde. En el Fomento de las Artes, Ateneo científico, Academias, etc. etc. se han adoptado análogas disposiciones. El duelo es general en todas las clases sociales. El Círculo conservador, de que el finado era vicepresidente, asistirá en masa al entierro y lleva además valiosa corona. Lo mismo han acordado los cien comités que el partido tiene en Madrid. Un carro especial conducirá las coronas, porque por disposicion expresa y categórica de ilustre conde, su cadáver será conducido al cementerio en modesto carro tirado por dos caballos, en humilde caja sin atavio alguno y enterrado en el suelo donde se pondrá sencilla cruz de madera.

La primera parte de la sesion del Congreso se ha dedicado á llorar la muerte de Toreno. Empezó el presidente con sentida frase, dando cuenta del triste suceso. Habló luego Sagasta y despues Cánovas, Pedregal por sí y á nombre de la minoría de coalicion, Romero Gil Sanz como zorrillista, Cepeda por los posibilistas, Romero Robledo, Cuartero en representacion de Martos que estaba ausente, Lopez Dominguez, Moya por los autonomistas y por último Gamazo. Jamás se ha visto en nuestro Parlamento espectáculo como el que ha ofrecido esta parte de la sesion del Congreso.

Todos los partidos han rivalizado al tributar elogios al integérrimo hombre público que acaba de morir. En las palabras de los señores citados rebosaba la sinceridad del dolor que sentia el corazon. Cánovas no ha podido continuar, porque la congoja le anudaba la garganta: muchos diputados se les llenaron los ojos de lágrimas, y en el semblante de todos se retrataba la pesadumbre. A propuesta de Gamazo se acordó que constara por unanimidad el sentimiento por la llorada muerte. Seguramente el Congreso en masa acudirá mañana al entierro, que, repito, va á ser imponente manifestacion de sentimiento.

En atencion al estado de los ánimos, no se creyó oportuno reanudar desde luego el debate político y el presidente puso a discusion el pendiente acerca del sufragio universal. A última hora hablará Romero: espérase no solo que se defienda de los tremendos golpes que le dirigió el general Lopez Dominguez, sino que á la vez ataque á éste con fiereza, sopena de quedar á los pies de los caballos. Hay que oir á los romeristas hablar del general. Los amigos de este guardan más reserva y no extreman los dardos. La voz más general es que Romero sale mal de todas maneras en la lucha que todavia puede envenenarse personalmente.

En los corrillos del salon de conferencias se ha seguido hablando de lo que pasará cuando sobrevenga la primera crisis grande, de las ventajas que lleva Sagasta en el debate político planteado por la conjura, y de cosas *por el estilo*. No es cierto que se piensen en dar ahora el tercer entorchado á Lopez Dominguez: no hay vacante para poder hacerlo con arreglo á la ley, por más grande que fueran los deseos de Sagasta de conferir ese ascenso al referido militar.—En el Senado no ha ocurrido nada de particular. Los diputados interesados trabajan para que no se lleve á cabo la decretada supresion de Audiencias de lo criminal.

Tambien se ha hablado esta tarde de salud pública, comentandose el telegrama de Bolonia en que da cuenta de haber muerto del cólera un barrendero. Después despachos oficiales dicen haber sido de cólera esporádico. Con este motivo se recuerdan los augurios respecto á que detrás del trancazo vendría la visita del azote del Ganges. Esta epidemia hace ahora entragos en Pérsia y se teme penetre en Europa por los Urales.—Puñunrostro, Motezuma, Nájera y otras personas notables de Madrid siguen gravemente enfermos.

La *Gaceta* publica varios decretos de ascensos militares y de personal civil. Anoche se estrenó en la Comedia una de Enrique Gaspar, *Las personas decentes*, que gustó.—Ha renunciado el presidente del Círculo de Union Mercantil.

Del extranjero no hay ninguna noticia extraordinaria.—F

CULTOS.

Dia 2.—San Setentrio y San Patricio mártires del Sacro Monte, San Blas obispo y mártir y San Nicolás de Longobardo.—Jubileo de las 40 horas en la iglesia de Sta. María Magdalena; á las diez y media funcion á San Blas, predica don Manuel Arcoya; á las cuatro rosario, ejercicios, salve y letanía.—En la Catedral á las ocho y media se reza el rosario, á las nueve misa mayor; á las diez funcion en la capilla de San Blas.—En Sta. Isabel á las once funcion y sermon, en la que un nuevo sacerdote canta la santa misa. —En los Hospitalicos y demas iglesias se reza el rosario. =Visita de la Córte de María: Nuestra Señora de los Angeles, iglesia de Capuchinas.

†

LA SEÑORA

D.ª Ildefonsa Velilla de la Torre

HA FALLECIDO

á las tres de la tarde de ayer.

R. I. P.

Su Director espiritual, sus hijos D. Félix, D. Dionisio, D. Eusebio, D. Tomás, D. Bráulio, D. Restituto y D. Tomás, Hijas políticas, Nietos, Hermanos políticos Sobrinos, Primos y demás parientes, suplican á sus amigos que por olvido involuntario no hayan recibido esquela invitatoria, asistan al funeral hoy 3 del corriente, á las doce de su mañana, en la iglesia parroquial del Sagrario, y acto seguido á la conduccion del cadáver desde la casa mortuoria, plaza de Bibarrambla, 36, hasta la iglesia de Santa Ana, por cuyos favores les vivirán eternamente agradecidos.

TEATRO PRINCIPAL.

A las 7 y media.=El cosechero de Arganda.
A las 8 y media.=Oro, plata, cobre y... nada.
A las 9 y media.=La iluminada.
A las 10 y media.=Morir de risa.

Para la curacion de los tísicos,

PÍLDORAS ANTISÉPTICAS DEL DR. AUDET.

Aprobadas por las sociedades de *Medicina de Francia* y *Nacional de higiene pública de París*. Consideradas como único medicamento para tratar la tuberculosis.

Son las *Píldoras anticépticas del Dr. Audet* á la tuberculosis, lo que la quinina al paludismo. Modifican la expectoracion y la crasis de la sangre, calman la tos, moderan la fiebre, restauran, entonan y avivan el apetito. Remedio para 15 dias, 10 pesetas. En las boticas. Granada, Ortiz Pujazon y Gonzalez Perales.—Motril, Ramirez Sanchez.

Médicos corresponsales del Instituto para consultas en Granada: Dr. D. José Gonzalez Lomeña, Mano Hierro, 17, y el Dr. D. José G. Castro, Cuenca, 7 y 9.—Motril, Dr. Martin y Piña.

Razones que hacen del afamado Tónico Oriental, la más eficaz y exquisita de todas las preparaciones de su clase. Limpia, perfuma, aumenta, suaviza, preserva y hermosea el cabello; extirpa la caspa, los granos, las serosidades y todas las demás afecciones de la piel cabelluda; fortalece el cráneo y estimula el crecimiento del pelo.

Produce los mismos admirables efectos sobre la barba y los bigotes, á los cuales comunica el brillo y la ductilidad de la seda. 2

Pérdida,

El dia 31 de enero se perdió una cabra por las calles de San José, San Anton y Carrera de Genil. Sus senas son mocha y negra. La persona que la haya encontrado y desee presentarla, puede hacerlo en el Ayuntamiento, donde se le gratificará.

Orejuela, dentista,

ofrece su nuevo gabinete, Alhóndiga 16, 18 y 20, principal, derecha.

Almoneda

de todos los muebles de una casa, por ausentarse su dueño. Placeta de Tover núm. 2, al finalizar la calle de Mariana Pineda.

IMP. DE EL DEFENSOR DE GRANADA.

SINDICATO
de riegos de la Acequia Gorda.

Este Sindicato convoca por segunda vez á todos los partícipes de la Acequia á Junta general ordinaria para el dia 9 de febrero próximo, á las doce de su mañana, en las Salas Capitulares de esta ciudad; advirtiendo, que segun el artículo 104 de las Ordenanzas, serán válidos los acuerdos que se tomen, sea cualquiera el número y la propiedad de los asistentes. En esta junta se tratarán los puntos que se mencionaban en la convocatoria que se hizo para el dia 24 del actual.

Granada 31 de Enero de 1890.—El Presidente, Gumersindo Sanchez Gallardo.

Ama de cria con leche fresca, para casa de los padres.—Darán razon, Cuchilleros, núm. 5 y 7.

Almoneda. Se hace de varios muebles. San Matías, 24 y 26.

Valdepeñas por el propio cosechero. En el acreditado establecimiento de Felipe Nieva, calle de Recogidas, núm. 1, se acaban de recibir nuevas partidas de estos especiales vinos de calidad superior, naturales, sin color artificial ni alcohol adicionado, cuyas condiciones les hacen tan aceptables para el consumo de las familias.—Se facilitan barriles de una y media arroba, sin exigir más que el valor del líquido. Tambien se sirven los pedidos directamente desde Valdepeñas á cualquier punto de España.—Servicio á domicilio. Precios: Desde 10 pesetas arroba en adelante.

D. José Fernandez, cirujano dentista, ofrece su gabinete á todas las personas que quieran hacer uso de sus conocimientos en el arte dental.—Orificaciones y empastes por todos los sistemas conocidos hasta el dia, limpieza de boca sin hacer uso de sustancias que puedan perjudicar el esmalte del diente.—Extracciones de dientes, muelas ó caries sin causar dolor, por medio de la anestesia. — Construccion de dentaduras hasta un solo diente, sobre bases de oro platino ó caouchú, sin muelles ni resortes.—Su gabinete, plaza del Ayuntamiento, sobre la peluquería de Soler; su entrada, por la calle de Mariana Pineda, núm. 15, piso 2.º

Se al ie da [illegible]

TÓNICO ORIENTAL

PARA EL CABELLO.

Aumenta, hermosea y hace crecer la Cabellera con asombrosa rapidez.

Al por mayor Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

¡SORDOS! ZUMBIDO DE OIDOS, SORDERA catarral, nerviosa, por debilidad, por infeccion herpética, reumática, sifilítica, escrofulosa, sin ó con flujo y mal olor.—Su cura infalible á toda edad y con gran sencillez. Consultar al DOCTOR KOCH, MONTERA, 33, 1.º MADRID. Gratis los domingos y por carta á provincias. Se envia los medicamentos por correo mandando su valor de pts. 16 en libranza ó sellos. ¡El ULTIMO y más perfecto adelanto para la cura de los oidos! (GRATIS PROSPECTOS EN TODOS LOS IDIOMAS)

En Granada botica de Ortiz Pajazon, San Jerónimo, 13.

PECTORAL DE CEREZA DEL DR. AYER

Aumenta maravillosamente la fuerza y la flexibilidad de la voz

MEDALLA DE ORO EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE BARCELONA

Las enfermedades más peligrosas de la garganta y pulmones principian por desórdenes que se curan fácilmente si se les aplica á tiempo el remedio propio. La dilación suele ser fatal. Los RESFRIADOS y la TOS, si no se cuidan, pueden degenerar en LARINGITIS, ASMA, BRONQUITIS, PULMONÍA Ó TÍSIS. Para estas enfermedades y las afecciones pulmonares, el mejor remedio es el PECTORAL DE CEREZA DEL DR. AYER. Las eminencias médicas lo prescriben con gran éxito. Los incrédulos pueden consultar con su doctor. De venta en todas las farmacias y droguerías del mundo. Preparado por el DR. J. C. AYER Y C.ª, LOWELL, MASS., E. U. A.
Agentes generales en España, VILANOVA HERMANOS y C.ª, Barcelona

DIENTES BLANCOS
Higiene de la Boca

EL AGUA DE BOTOT
Conserva los Dientes, Fortalece las Encias, Refresca la Boca.
Exíjase siempre la Verdadera *Agua de Botot*
DEPÓSITO GENERAL: 17, Rue de la Paix, PARIS
ANTIGUAMENTE: 229, Rue Saint-Honoré.
DE VENTA EN TODAS LAS PERFUMERÍAS.
Pídase tambien el Vinagre de Tocador, marca Botot, *superior como primer y perfume.*

Preservativo de la grippe.

Haciendo uso del anís de la O y la ginebra aromática española de Onofre de Sardio, de Jerez de la Frontera, se preserva el individuo de tan molesta enfermedad.

Se vende en el establecimiento de ultramarinos de D. Martín Gomez, calle de Mesones, 6.—Representante F. Gomez, á quien pueden dirigirse los pedidos.

Una señora viuda, sin hijos, desea encontrar una casa, bien sea para ama de gobierno ó cuidar niños ó una señora sola ó caballero, para dentro ó fuera de la poblacion.—Darán razon, calle de Mendez Nuñez, núm. 15.

Almoneda. Se hace de varios muebles nuevos de todas clases.—Darán razon, D. [illegible], 7

ALMACEN DE MUEBLES
de Eduardo Martin.
Cárcel Baja 32 principal.
Extraordinario surtido en muebles de todas clases, últimas novedades.—Gran variedad en sillería de rejilla á precios arreglados.

SAVIA DE PINO MARITIMO
Jarabe y Pasta
de LAGASSE, Farm. en Burdeos

Los únicos preparados con la SAVIA DE PINO obtenida por inyeccion de los troncos. Cura Resfriados, Tos, Gripe, Bronquitis, Dolores de Ganganta, Ronqueras.
Depósito en PARIS, 8, rue Vivienne.

ALMONEDA.

Se hace de toda clase de muebles nuevos, en muy buen uso; cómodas, lavabos, armarios y varios estrados.—Torillo de San Matías, núm. 1.

AGUA DE AZAHAR.
COMPAÑIA FABRIL TENA
SEVILLA.
Reconocida como la mejor por su exquisita fragancia y virtudes medicinales para combatir todos los padecimientos nerviosos y del corazon.
Exíjase siempre el nombre y firma TENA en las etiquetas y marca registrada GIRALDA.
De venta en Granada, en las droguerías de D. Isaac Santaella y D. Santos Perez, y farmacia de D. José M. Lindero, á los precios de 1'50, 2, 2'50 pesetas botella.

Gran bazar de camas
ALHONDIGA NUM. 13,
enfrente de la casa del Sr. Cañadas.
Gran almacen de hierro y ferretería de los señores
Hijos de Ortega.

A voluntad de su dueño se vende una casa en la calle del Horno del Haza, núm. 26, en esta ciudad, y otra casa y siete marjales de tierra, en Dúrcal.—Para tratar, en la droguería del Santo Cristo, placeta del mismo, Granada.

Fundicion de bronce y níquel.

Construccion de piezas para bombas, ejes de carruajes, cojinetes de máquina, grifos y toda clase de objetos fundidos ó regulados, torneados y concluidos, en toda clase de metales.—Miguel Cuesta Carrion, calle de San Jerónimo, núm. 20.

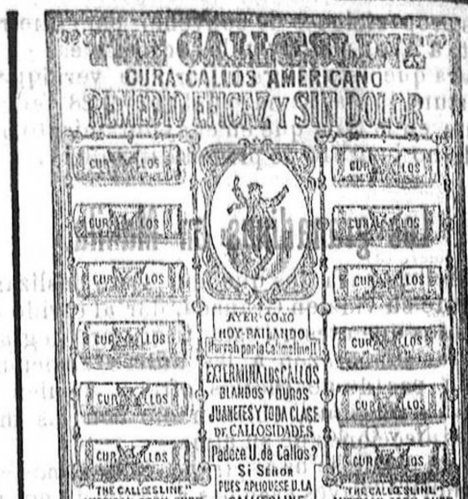

Ninguna preparacion de la tierra para la pronta curacion de los callos, iguala á la CALLOESLINE AMERICANA. Su baratura la pone al alcance de todos; y cualquiera que sufra de los callos, puede tener una prueba poco costosa y positiva de sus virtudes.—Véndese, Zacatin, núm. 1.

Almoneda de varios muebles que se darán con gran ventaja; libros, guarniciones, dos caballos, una berlina y un break.—Pueden verse, de doce á cuatro de la tarde, en la calle de las Tablas, núm. 30.

Venta. Se venden sobre 300 lotes procedentes de las tribunas del Salon. Lo vendemos todos, se dan á un precio económico.—Escudo del Cármen, 2, darán razon.

Se vende la casa núm. 8 de la calle del Candil, en esta ciudad. Don Diego de Piñar, en Otura, oirá proposiciones.

Una señorita profesora de primera y segunda enseñanza, dá lecciones á domicilio á precio sumamente económico.—Darán razon, Tablas, 8.

Se vende una botica en esta capital bien situada y con buen despacho.—Darán razon, calle de San Juan de Dios, núm. 55 [illegible]

Quinina de Pelletier
ó de las 3 Marcas
Adoptada por todos los médicos, en razon de su pureza y eficacia, contra las **Jaquecas**, las **Neuralgias**, los **Accesos febriles**, las **Fiebres intermitentes y palúdicas**, la **Gota**, el **Reumatismo**, los **Sudores nocturnos**. Cada cápsula, del grosor de un guisante, lleva el nombre de **PELLETIER**, obra más pronto que las píldoras y grageas, y se traga más fácilmente que las obleas medicamentosas. Se vende en frascos de 10, 20, 30, 100; 200, 500 y 1000 cápsulas. Es el más poderoso de los tónicos conocidos: una sola cápsula representa una gran copa de vino de quina.
En PARIS, 8, rue Vivienne
Y EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS.

Las Personas que conocen las
PILDORAS DEL DR. DEHAUT
DE PARIS
no titubean en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el asco ni el cansancio, porque, contra lo que sucede con los demas purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, el té. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que mas le convienen, segun sus ocupaciones. Como el cansancio que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentacion empleada, uno se decide fácilmente á volver á empezar cuantas veces sea necesario.

3 de Febrero.—BIBLIOTECA DE «EL DEFENSOR»—F. 65

LA MARQUESA GABRIELA.

El Marqués se apartó de ellos para dar algunas órdenes, y al permanecer solos padre é hija, se contemplaron largo tiempo en silencio.

Bertara era feliz al hallarla de nuevo; feliz al verse rico. En cuanto á Gabriela, se mordía los labios hasta hacerse sangre por no llorar; pero sus esfuerzos fueron inútiles; al fin dejó correr el llanto.

—¿Qué es lo que tienes, hija mía? ¿Por qué lloras?

Los sollozos la ahogaban.

Asustado Bertara, quiso llamar; pero ella se precipitó para impedírselo, diciéndole:

—No tengo nada. Lloro, pero... es de alegría.

El viejo miraba receloso.

—¿Me ocultas algo?—la preguntó.—¿No te agrada este enlace? Entonces... ¿por qué consientes?

—¡Calle V.!—exclamó Gabriela deteniéndole con un gesto y mirando en torno suyo.—No... no le oculto á V. nada... se engaña V... Ese enlace me agrada... Me agrada en extremo.

—¿Luego amas al Marqués? ¿No tienes todas las condiciones necesarias para ser casada? Responde sin rodeos, sí... sí... le amo—dijo ocultando entre sus manos el rostro enrojecido por la fiebre y humedecido por las lágrimas.

—En ese caso, no hay motivo para que te avergüences—añadió el viejo sonriéndose.—¡Vaya una desgracia! También él te ama, y dentro de cinco días, á más tardar, serás su esposa. Ahora, cuéntame todo lo que te ha sucedido.

Este deseo fué un nuevo suplicio para Gabriela; tuvo que inventar infinitos detalles, y en muchas ocasiones estuvo á punto de gritar á su padre...

—Miento. ¿No ves que es horrible todo lo que me obliga á hablarte de este modo? Miento... me horroriza. Si consiento en ser su esposa, es porque de ello depende tu vida, padre mío... Miento, y lo que hay de más odioso en este triste papel que desempeño es que cada una de mis palabras te hacen querer más y más á ese hombre... que es un miserable.

Cuando terminó su relato, lleno de invenciones para explicar cómo había sido robada por unos infames que querían apoderarse de su fortuna, y que había sido salvada por Norberto á riesgo de su vida.

—Quiérele mucho, hija mía, quiérele —dijo Bertara.—Es una deuda que has contraido para con él, y que sólo tu amor puede pagar. Le debes más que la vida, puesto que le debes el honor; no lo olvides jamás.

Gabriela cogió la mano del pobre viejo y la estrechó de una manera especial; sus ojos mostraban resplandores siniestros, sus labios temblaban.

—No, padre mío—dijo ella maquinalmente.—No tenga V. cuidado, no lo olvidaré nunca.

XXI

Norberto no perdió tiempo, y los preparativos de la ceremonía comenzaron acto continuo. Seguro de que Gabriela, sabiendo que la tenía en su poder, no trataría de escaparse, no ocultó á nadie los preparativos de la boda, que fueron muy en breve conocidos en toda la comarca. Se publicaron las amonestaciones en Corvigny y en París.

Por instantes se volvía loca Gabriela: en muchas ocasiones llegaba á perder la nocion de todo cuanto pasaba en torno suyo, y al recobrar el conocimiento la parecía que había intervalos desconocidos ú olvidados en su vida.

A los tres ó cuatro días de su llegada al castillo, el Marqués la rogó que bajase al salon. Gabriela obedeció, aunque estaba tan enferma, que apenas tenía fuerzas para tenerse en pié. Norberto no estaba sólo: un hombre se hallaba allí, que saludó á la jóven con el más profundo respeto.

—He aquí al Sr. Samuel, un modisto de París, que traerá á V. los trajes de boda, mi querida Gabriela—dijo Norberto.—Dígnese V. examinarlos y escogerlos. Samuel queda á sus órdenes.

El artista se acarició las patillas, miró con fijeza á Gabriela, y la saludó profundamente.

Cinco ó seis magníficos trajes estaban extendidos sobre las sillas y las butacas. El traje blanco de novia con su largo velo y su guirnalda de flores de azahar. Un traje sencillo que debería usar Gabriela para el viaje que seguiría á la ceremonia; traje de baile con flores y preciosos encajes, elegante y descotado; el traje más serio para las visitas; otro para los días de ópera, y el traje para las recepciones.

Samuel, con la mayor complacencia, hacía valer cada una de aquellas ricas prendas, por más de que Gabriela apenas le escuchaba.

Norberto se acercó á la jóven y le dijo:

—Es necesario.

Entonces, maquinalmente, como una víctima á quien se lleva al sacrificio, entregó al artista su brazo, su hombro, su talle, sin decir una sola palabra. El lujo de aquellos espléndidos trajes no despertó su coquetería.

De cuando en cuando, Samuel, cuyas preguntas quedaban sin respuesta, algo asombrado de aquella extraña escena, pensaba:

—He aquí una futura Marquesa que no será muy alegre.

El modisto partió una vez terminada su mision.

Gabriela entró en su cuarto, y halló en el velador, sobre una mesa y encima de su lecho, una verdadera profusion de diamantes, perlas, collares, sortijas, brazaletes, esmeraldas, zafiros, ágatas, topacios, ópalos, turquesas y amatistas. Por las ventanas abiertas los rayos del sol hacían brillar con mil fuegos rojos, verdes, azules y de otros colores, aquellas costosísimas alhajas.

Gabriela cerró los ojos para no ver; pero de todos modos veía, apesar suyo, y más esplendorosas aún, aquellas joyas que entrañaban su martirio. Entonces, por un momento, se olvidó de su situacion; la mujer dominó á